

**CENTRO DE CUIDADOS PALITIVOS MEDIPALIA CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**SECCIÓN 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

---

**1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Centro de Cuidados Paliativos Mitad del Mundo Medipalia Cia Ltda fue constituida el 04 de Mayo del 2018 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la prestación de cuidados paliativos

Dado que la Compañía inicia sus operaciones en el 2018, no presenta informacion comparativa

**1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía es en la Parroquia de San Antonio de Pichincha, Quisquicalle S1-262 y 21 de Marzo.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

**1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012,todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

**SECCIÓN 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

---

**2.1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2018.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

**Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

## **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

## **2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

## **2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la servicios de cuidados paliativos prestados. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

## **2.4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

## **2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende los fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en

## **2.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

#### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

## **2.7. INVENTARIOS**

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual

Los inventarios se determinan utilizando el método de promedio ponderado.

## **2.8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

### Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad planta equipo se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos

los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración

#### Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

#### Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

#### Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

|                     | Vida útil<br>(años) |
|---------------------|---------------------|
| Muebles y Enseres   | 10                  |
| Equipo de Oficina   | 10                  |
| Instalaciones       | 10                  |
| Maquinaria y equipo | 10                  |
| Equipo de Computo   | 3                   |

## **2.9 BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

### **Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

### **Beneficios post-empleo**

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa (o 20 años, de manera proporcional). La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años completos de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio (Bonificación por Separación) son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

## 2.10. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a.- La compañía tiene una obligación presente (ya sea explícita o implícita).
- b.- Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c.- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## 2.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del

| <b>Partida</b>                                    | <b>Porcentaje</b> |
|---|-------------------|
| Activos Totales                                   | 0,4%              |
| Patrimonio  | 0,2%              |
| Ingresos gravados con impuesto a la renta         | 0,4%              |
| Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta | 0,2%              |

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por

impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

#### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## **2.12. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

#### **Juicios gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

#### **Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

#### Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

#### Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

## **2.13. PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

#### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

#### **Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

**Reserva Legal.**- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada

transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

#### **Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Socios.

### **2.10. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplico anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

### **SECCIÓN 3.- INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **3.1. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

|                                 | <b>2018</b>  | <b>2017</b> |
|---------------------------------|--------------|-------------|
|                                 | <b>USD</b>   | <b>USD</b>  |
| Caja                            |              |             |
| Bancos (1)                      | 5.014        |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>5.014</b> | <b>0</b>    |

(1) Corresponde a saldos mantenidos en su cuenta corriente en el Banco Pichincha .

#### **3.2. - DEUDORES COMERCIALES Y OTROS**

Al 31 de diciembre, lo deudores comerciales y otros consiste en:

|                                 | <b>2018</b>    | <b>2017</b> |
|---------------------------------|----------------|-------------|
|                                 | <b>USD</b>     | <b>USD</b>  |
| Comerciales                     |                |             |
| Ingresos por facturar           | 91.972         |             |
| Otros:                          |                |             |
| Por cobrar empleados            | 4.348          |             |
| Garantias Entregadas            | 6.000          |             |
| Anticipo Proveedores            | 7.552          |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>109.871</b> | <b>0</b>    |

### 3.3. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes comprenden:

|  | <b>2018</b> | <b>2017</b> |
|--|-------------|-------------|
|  | <b>USD</b>  | <b>USD</b>  |
| Credito Tributario Impuesto a la Renta | 25          |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>        | <b>25</b>   | <b>0</b>    |

### 3.4. - INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios comprenden:

|                                 | <b>2018</b>   | <b>2017</b> |
|---------------------------------|---------------|-------------|
|                                 | <b>USD</b>    | <b>USD</b>  |
| Inventario de Insumos Médicos   | 5.022         |             |
| Inventario de Medicinas         | 5.994         |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>11.016</b> | <b>0</b>    |

### 3.5. - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad Planta y Equipo comprende:

|  | <b>2018</b>    | <b>2017</b> |
|--|----------------|-------------|
|  | <b>USD</b>     | <b>USD</b>  |
| <b>COSTO:</b>                                |                |             |
| Equipo de Computo                            | 3.390          |             |
| Equipos                                      | 9.628          |             |
| Instalaciones y Adecuaciones                 | 12.076         |             |
| Muebles y Enseres                            | 34.244         |             |
| <b>Subtotal</b>                              | <b>46.320</b>  | <b>0</b>    |
| <br>   |                |             |
| (-) Depreciacion Acumulada Equipo de Computo | (659)          |             |
| (-) Depreciacion Acumulada Equipos           | (367)          |             |
| (-) Depreciacion Acumulada Instalaciones y   | (604)          |             |
| (-) Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres | (1.707)        |             |
| <b>Subtotal</b>                              | <b>(3.337)</b> | <b>0</b>    |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>              | <b>42.983</b>  | <b>0</b>    |

### 3.6. - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

|                                 | <b>2018</b>   | <b>2017</b> |
|---------------------------------|---------------|-------------|
|                                 | <b>USD</b>    | <b>USD</b>  |
| <b>Comerciales:</b>             |               |             |
| Acreeedores Locales             | 49.548        | 0           |
| <br>                            |               |             |
| Otras por Pagar                 |               |             |
| Sueldos y Beneficios por pagar  | 2.350         |             |
| Iess por pagar                  | 2.016         |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>53.914</b> | <b>0</b>    |

### 3.7. - PRESTAMOS

|                                    | USD            | USD      |
|------------------------------------|----------------|----------|
|                                    | USD            | USD      |
| Accionistas:                       |                |          |
| Egas Ponce Alejandro               | 16.000         |          |
| Guayanay Flores Ruth Maritza       | 31.385         |          |
| Guayanay LLanes Vanessa Alejandra  | 19.500         |          |
| Hernandez Izurieta Jonathan Paul   | 19.250         |          |
| Pantoja Vasquez Patricio Alejandro | 10.000         |          |
| Otros:                             |                |          |
| Leon Virginia                      | 19.500         |          |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>    | <b>115.635</b> | <b>0</b> |

### 3.8. - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación:

|   | 2018         | 2017     |
|---|--------------|----------|
|   | USD          | USD      |
| Retenciones Fuente Impuesto Renta             | 1.642        | -        |
| Retenciones Fuente Impuesto al Valor Agregado | 5.454        | -        |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>               | <b>7.095</b> | <b>0</b> |

### 3.9. - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### Situación Tributaria

Cada año la compañía aplica la tarifa del 25% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2015 al 2018.

#### Cambios en el Régimen legal tributario

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria ( incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y debito. El reglamento a esta Ley se expide con Decreto Ejecutivo 476 y se publica en registro oficial en agosto de 2018.

El 21 de agosto de 2018 se promulga la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, (RO 309) y el respectivo reglamento se expidió con decreto ejecutivo No.617 publicado en R.O.392 del 20 de diciembre de 2018. Esta Ley no solamente contiene remisiones tributarias, sino que prevé importantes beneficios. Los principales aspectos son: Beneficios e Incentivos en inversiones productivas y para el sector de la construcción de vivienda social, nuevo cálculo de anticipo de impuesto a la renta, exenciones en pago de dividendos y utilidades ( impuesto único), mayor apertura en proyectos para Asociaciones Público Privadas, eliminación de Responsabilidad solidaria de accionistas o socios de compañías por deudas de la empresa con sector público y trabajadores, eliminación de impuestos y cambios en porcentajes de participación en Minería y Excedentes en Venta de Petróleo, reformas en Contratación Pública, eliminación de requisitos en materia de Movilidad Humana, inclusión de Arbitraje nacional e internacional.

**Impuesto a la renta corriente**

|   | <b>2018</b>     | <b>2017</b> |
|---|-----------------|-------------|
|   | <b>USD</b>      | <b>USD</b>  |
| Resultado del Ejercicio   | (44.817)        |             |
| Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible | -               |             |
| <b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>       | <b>(44.817)</b> |             |
| Con la tasa del 22%   | -               |             |
| <b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa</b>                 | <b>-</b>        |             |
| Anticipo Mínimo determinado   | -               |             |
| <b>Gasto impuesto causado del año</b>                               | <b>-</b>        |             |
| ( - ) Créditos Tributarios  | 25              |             |
| <b>Impuesto a la Renta por pagar</b>                                | <b>(25)</b>     |             |

**3.10. - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

|                                    | <b>2018</b>   | <b>2017</b> |
|------------------------------------|---------------|-------------|
|                                    | <b>USD</b>    | <b>USD</b>  |
| <b>Accionistas</b>                 |               |             |
| Egas Ponce Alejandro               | 16.000        |             |
| Guayanay Flores Ruth Maritza       | 31.385        |             |
| Guayanay LLanes Vanessa Alejandra  | 19.500        |             |
| Hernandez Izurieta Jonathan Paul   | 19.250        |             |
| Pantoja Vasquez Patricio Alejandro | 10.000        |             |
| <b>Total Cuentas por pagar con</b> | <b>96.135</b> |             |

**3.11. - CAPITAL SOCIAL**

El saldo al 31 de diciembre de 2018 la composición del capital social es como sigue:

| <b>Accionistas</b>                 | <b>Acciones</b> |             |
|------------------------------------|-----------------|-------------|
|                                    | <b>2018</b>     | <b>2017</b> |
|                                    | <b>USD</b>      | <b>USD</b>  |
| Egas Ponce Alejandro               | 10.000          |             |
| Guayanay Flores Ruth Maritza       | 10.000          |             |
| Guayanay LLanes Vanessa Alejandra  | 10.000          |             |
| Hernandez Izurieta Jonathan Paul   | 10.000          |             |
| Pantoja Vasquez Patricio Alejandro | 10.000          |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>    | <b>50.000</b>   |             |

**3.12. - INGRESOS**

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Servicios Prestados             | 95.559        |
| Otros                           | 2.490         |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b> | <b>95.559</b> |

### 3.13. - COSTOS OPERACIONALES

La composición de la partida es la siguiente:

|                                | <b>2018</b> | <b>2017</b> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
|                                | <b>USD</b>  | <b>USD</b>  |
| Costo de Venta Medicinas       | 4.487       |             |
| Costo de Venta Insumos Medicos | 2.102       |             |
| Servicio de Cuidados Pacientes | 11.173      |             |
| Oxigeno                        | 4.183       |             |
| Depreciacion Activos Fijos     | 2.975       |             |
| Honorarios medicos             | 2.723       |             |
| Servicio de Limpieza           | 2.226       |             |
| Alimentacion                   | 1.540       |             |
| Otros Costos                   | 1.329       |             |
| Manejo de Desechos             | 556         |             |
| Servicios de Laboratorio       | 474         |             |
| Suministros                    | 53          |             |

### 3.14. - GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

La composición de la partida es la siguiente:

|   | <b>2018</b>   | <b>2017</b> |
|---|---------------|-------------|
|   | <b>USD</b>    | <b>USD</b>  |
| <b>Gastos de Venta y Administracion</b> |               |             |
| Mantenimiento                           | 44.621        |             |
| Gastos por Beneficios a empleados       | 13.408        |             |
| Otros Gastos                            | 8.791         |             |
| Suministros de Limpieza                 | 5.489         |             |
| Suministros y Materiales                | 2.911         |             |
| Servicios Basicos                       | 2.329         |             |
| Honorarios                              | 1.785         |             |
| Promoción y publicidad                  | 1.650         |             |
| Movilizacion                            | 1.426         |             |
| Guardiana                               | 1.200         |             |
| Impuestos y Contribuciones              | 942           |             |
| Depreciacion Activos Fijos              | 425           |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>         | <b>84.977</b> |             |
| <b>Gastos Financieros</b>               |               |             |
| Comisiones y Servicios Bancarios        | 67            |             |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre</b>         | <b>67</b>     |             |

### 3.15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.